



MARIA ANTON TORRIS

ACTO. Los abogados se reunieron en la sala de caballerizas del Palacio de Don Gome.

El Colegio de Abogados reúne a sus miembros en unas jornadas

El juez Antonio Valdivia habla sobre el nuevo baremo para víctimas de accidentes

El Palacio de los Niños de Gome fue escenario de una actividad formativa sobre el baremo de indemnizaciones por accidentes de tráfico, una reunión de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Jaén y un encuentro con los miembros de la entidad. El

objetivo de esta actividad es acercar la labor del ente colegial a todos los asociados de la provincia, con citas en los distintos partidos judiciales.

En esta reunión de abogados participaron unos sesenta letrados y, a lo largo de la jornada, se contó con la participación de Antonio Valdivia, magistrado juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Jaén, que habló sobre los aspectos jurídicos de interés derivado de la entrada en vigor de la Ley 35/205 sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor.